



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA**  
**SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 249-2024-AL/MPH**

Huancavelica, 31 de julio de 2024

**VISTO:**

La Carta de fecha 02 de mayo de 2024, mediante el cual el Ing. Valois Yauri Valladolid, presenta su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2023-AL/MPH., de fecha 04 de enero 2023, se designa al Ing. Valois Yauri Valladolid, en el Cargo de Confianza de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, bajo los alcances del Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y modificatorias, en CAS confianza, con las atribuciones y responsabilidades que le otorga el ROF de la Entidad;

Que, mediante el documento de visto, el Ing. Valois Yauri Valladolid, presenta su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, por razones estrictamente personales, el mismo que amerita su atención;

Que, el artículo 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el inciso 17 del artículo 20° dispone, que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Estando a lo expuesto, al documento de visto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** ACEPTAR la renuncia presentada por el Ing. Valois Yauri Valladolid, al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, a partir de la notificación de la presente resolución; agradeciéndole por los importantes servicios prestados a favor de esta entidad edil y al Estado.

**Artículo Segundo.-** NOTIFICAR la presente resolución al Ing. Valois Yauri Valladolid, con las formalidades de ley y ENCARGAR el cumplimiento de la presente disposición municipal, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a las demás dependencias municipales de su competencia.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:  
Alcaldía.  
Gerencia Municipal.  
Gerencia de Desarrollo Económico.  
Gerencia de Administración y Finanzas.  
Sub Gerencia de Recursos Humanos.  
Ing. Valois Yauri Valladolid.  
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANCABELICA

Coriberto W. Castro Cornejo  
ALCALDE